"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Ayaviri, 04 de noviembre del 2024.

OFICIO MULTIPLE Nº 206-2024- GRP-DREP/DUGEL-M/AGP

SEÑOR(A) : **DIRECTOR(A) DE LAS II.EE.DEL NIVEL PRIMARIA**

Presente. –

ASUNTO : **Comunica e invita a participar en las diferentes actividades por conmemorarse el día de educación primaria.**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con la finalidad de poner en su conocimiento a toda la comunidad educativa.

Que, en mérito a la RM N° 460-2022-MINEDU, documento que dispone que cada 12 de noviembre se conmemore el día de Educación Primaria. Motivo por el cual, la Unidad de Gestión Educativa Local de Melgar, a través del Área de Gestión Pedagógica en coordinación con los directivos, viene organizando diferentes actividades de carácter cívico, cultural, pedagógico y académico por conmemorarse el día de educación primaria. Por lo que invitamos a participar activamente para dar mayor realce al nivel primario.

Seguros de contar con su destacada participación que dará mayor realce al nivel primario, expreso mis consideraciones y alta estima personal.

Atentamente,

Mg. Wilmer Luis Llanqui Cruz
DIRECTOR
UGEL - MELGAR

WLLLC/DIR
EAUR/SEC
Cc. Arch.

Escaneado con CamScanner

UGEL-MELGAR

DÍA DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA

RM N° 460-2022-MINEDU

ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA AGP MELGAR

PRIMARIA



Estimados integrantes de la comunidad educativa:

Mediante Resolución Ministerial N.º 460-2022-MINEDU, se establece el 12 de noviembre como el Día de la Educación Primaria, en reconocimiento a la trascendencia del nivel como base fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes. Por este motivo, dicha celebración ha sido incorporada en el Calendario Cívico Escolar y/o Calendario Comunal.

Por segundo año consecutivo, nos preparamos para celebrar el Día de la Educación Primaria, como una oportunidad de transmitir lo importante que es este nivel para que todos los niños logren acceder y concluir con satisfacción su escolaridad. En tal sentido, esperamos que esta celebración se convierta en un espacio de reflexión y diálogo que enriquezca el proceso educativo. Para este fin, se proponen diferentes actividades con la participación protagónica de los estudiantes, en las que también participen los docentes, las familias, los aliados y la comunidad educativa en general.

En este marco, el presente documento de orientaciones contiene propuestas de actividades en las que se busca la participación de los diferentes actores educativos. Cabe mencionar que las propuestas aquí presentadas complementan a las acciones previstas tanto a nivel de IE como de localidad o región.

Importanciade la Educación Primaria

La Educación Primaria tiene como finalidad educar integralmente a los niños. Por ello, promueve la comunicación en todas las áreas y el manejo operacional del conocimiento, así como el desarrollo espiritual, personal, físico, afectivo, social, vocacional y artístico. También promueve el pensamiento lógico, la creatividad y la adquisición de habilidades necesarias para el despliegue de potencialidades, así como la comprensión de los hechos cercanos al ambiente natural y social de los estudiantes, en diversas situaciones vinculadas a las prácticas sociales.

Este nivel educativo da continuidad al desarrollo de las competencias de los estudiantes promovidos desde la Educación Inicial y busca que progresen hacia niveles de desarrollo más complejos de las competencias, que luego se consolidarán en la Educación Secundaria. La atención de los estudiantes considera los ritmos y estilos de aprendizaje, así como su pluralidad lingüística y cultural. En ese sentido, en el nivel primario se fortalecen las relaciones de cooperación y corresponsabilidad entre la institución educativa y la familia para asegurar el desarrollo óptimo de los estudiantes y enriquecer el proceso educativo.

Los estudiantes en esta etapa suelen manifestar su creciente interés por alternar con nuevas personas y participar activamente en el entorno social de sus familiares, con sus pares y su comunidad. Si bien continúan en el proceso de construcción de su identidad e incorporan de manera progresiva estrategias de autorregulación, control de emociones y resolución de situaciones de conflicto con sus pares, mediados por sus docentes, son capaces de distinguir comportamientos correctos identificando consecuencias y autorregulándose cada vez con mayor éxito. Asimismo, son más independientes al interactuar con más personas y su entorno respecto de habilidades relacionadas con la investigación, la salud e higiene de su propio cuerpo, entre otras, generándose mayores oportunidades para expresar sus competencias comunicativas en lengua materna y en segunda lengua, según la prestación del servicio, con lenguaje fluido, para lo cual ya estructuran con cierta facilidad su pensamiento y acceden a fuentes de información y aplicaciones digitales. Además, van consolidando un pensamiento operativo y desarrollan mayor conciencia de su aprendizaje, lo que les ayuda a percibir de

forma más consciente el mundo que los rodea. Dado que la cooperación se vuelve más significativa, los niños participan en el gobierno del aula y de la escuela para promover expresiones democráticas auténticas[1].

Por otro lado, para la neurociencia, la motivación intrínseca se refiere al interés genuino por participar de una actividad, sentirse competente y autónomo. Cuando los estudiantes están intrínsecamente motivados, tienen más probabilidades de mejorar el aprendizaje, organizar la nueva información de manera eficaz y relacionarla con lo que ya saben. Por el contrario, si están motivados por cuestiones extrínsecas, se involucran en las tareas como un medio para un fin determinado. Ser capaz de autodirigirse y tomar control del propio aprendizaje es un elemento vital para organizar y alcanzar los objetivos escolares. Estas habilidades se sustentan en lo que se conoce como "funciones ejecutivas", es decir, la capacidad para establecer metas, planificar y automonitorear el propio desempeño para alcanzar un objetivo. Existe evidencia de que la autoevaluación (que el estudiante reflexione sobre lo aprendido) mejora, en diferentes situaciones y temas, el rendimiento y la retención a largo plazo[2]. Es importante que los docentes apoyen su desarrollo, promoviendo, por ejemplo, el control de los impulsos, la planificación y la organización de las actividades.

En nuestro país, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en el año 2020, el 7,3 % de la población mayor de 15 años no tenía educación primaria completa. Ello implica que, al no haber culminado este nivel, estas personas tendrán menos oportunidades de acceder a trabajos formales y mejor remunerados. Por otro lado, al ser la educación primaria fundamental para el desarrollo de una ciudadanía activa y participativa, los estudiantes que culminan tienen más herramientas para comprender y participar en la vida política y social[3].

[1] Ministerio de Educación. (2016). *Currículo Nacional de la Educación Básica.*

[2] Dehaene, S. (2019). *¿Cómo aprendemos?* (1.ª ed.). Siglo Veintiuno Editores.

[3] [3]Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2020). *Educación.* https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/educacion/

Por todo lo dicho, la celebración del 12 de noviembre constituye una oportunidad de visibilizar juntos la importancia de este nivel para el desarrollo integral de la persona, en razón de lo cual se propone fomentar la organización y realización de las diferentes actividades orientadas a destacar la trascendencia de la Educación Primaria.

Ideas para desarrollar de manera autónoma en las IIEE del nivel primario del ámbito de la UGEL Melgar

Actividades sugeridas por el Día de la Educación Primaria

1.- Actividades creativas:
Mi experiencia favorita en Educación Primaria

Se propone realizar en las instituciones educativas, de manera creativa, la actividad "Mi experiencia favorita en Educación Primaria". A partir de ella, se busca reflexionar con los estudiantes sobre qué es lo que más les gusta, por qué se sienten bien en primaria, etc. Para ello, se propone desarrollar actividades lúdicas que pongan en juego su imaginación e inviten a compartir de manera espontánea sus ideas, para luego expresarlas a través de murales o mosaicos, *collage*, historietas, funciones de títeres, creación de canciones, poemas, acrósticos, entre otras manifestaciones, donde se involucre la participación activa de la comunidad educativa y la familia para la socialización.

2.- Feria familiar y/o escolar:
a) Jugamos, compartimos y aprendemos juntos

Este espacio permitirá conocer y compartir el uso de los recursos y materiales educativos en castellano y en lenguas originarias, que se tienen para atender la diversidad cultural y lingüística del país.

En dicha actividad, se podrían considerar estaciones que desarrollen diversas competencias a través del juego, como "Juegos para Matemática", "Juegos para Comunicación", "Juegos para Arte", "Juegos para Personal Social", "Juegos para TIC", etc., donde los participantes elaboren algunas representaciones desde cada área curricular. De igual modo, en espacios como "El rincón de los experimentos", "El rincón de los valores", entre otros, se busca que los actores sean los estudiantes con sus respectivas familias, quienes dan a conocer los diferentes recursos y materiales que se usan en el nivel primario y que contribuyen a su formación integral.

Para llevar a cabo esta actividad, se sugiere considerar las siguientes etapas: planificación, difusión y ejecución.

La etapa de planificación comprende la elaboración de un plan de trabajo donde se promueva la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa, con el fin de lograr el propósito planteado y la administración adecuada de los recursos.

Para la elección de la sede, factor principal, se deben tener en cuenta aspectos como ubicación, accesibilidad, seguridad, iluminación natural y artificial, ventilación adecuada, decoración, sonido, ambientación y un espacio físico para la exhibición. Este espacio debe ser amplio y atractivo para el público que visitará la feria.

.

b) Juegos tradicionales:

Práctica de juegos tradicionales a nivel familiar e institucional

Con el surgimiento de videojuegos, smartphones y tecnologías emergentes, las generaciones contemporáneas han abandonado el hábito de jugar a juegos tradicionales, tanto en pareja como con sus progenitores. No obstante, aunque las nuevas modalidades de entretenimiento presentan ciertos beneficios, generalmente ofrece menos ventajas que las diversiones que los niños de las décadas anteriores disfrutaban.

Los juegos tradicionales son un medio magnífico para promover las interacciones sociales, potenciar el ingenio y la inteligencia, mantenerse activo y, en general, para crecer y desarrollarse de forma correcta. Por esta razón, en este escrito te presentamos una lista de algunas de estas modalidades de diversión, para que puedas enseñárselas a tus hijos y disfrutarlas junto a ellos.

- El tejo o rayuela.
- Las canicas.
- La cometa.
- Matraca.
- Trompo o peonza.
- Yo-yo.
- Muñecas de trapo, etc.

Este tipo de juegos continuamos cultivándolos en nuestras escuelas.

Características del lugar:

1. Tener varios accesos.
2. Proporcionar un área peatonal amplia para el público.
3. Brindar varios servicios higiénicos.
4. Prever áreas para montar los diferentes espacios de juegos pedagógicos.
5. Señalizar adecuadamente, según las consideraciones y orientaciones de Defensa Civil.
6. Contar con energía para el funcionamiento de los equipos.
7. Tener una iluminación adecuada.
8. Contar con el servicio de agua potable permanente.
9. Implementar un centro de información y mapeo de las diferentes áreas.
10. Prever que el campo ferial tenga el espacio pertinente para el evento inaugural informativo-reflexivo y para las diferentes estaciones de los juegos pedagógicos considerados.

3.- Ponencia virtual:

Una mirada actual al desarrollo infantil desde la neurociencia.

Esta actividad está dirigida a directores, docentes y a la comunidad educativa en general. Para ello, las UGEL Melgar a través de los especialistas de educación primaria convocan la participación de especialistas para abordar el tema del desarrollo infantil "La neurodidáctica en la educación primaria en el marco de la innovación educativa", sobre todo, en el segmento de 6 a 12 años.

La neurodidáctica es una disciplina que estudia cómo aprende el cerebro humano y cómo optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje. En la educación primaria, la neurodidáctica puede ayudar a mejorar el aprendizaje de los niños a través de estrategias que consideran sus características cognitivas y afectivas.

La neurodidáctica se basa en que el aprendizaje no es lo aprendido, sino, cómo se ha aprendido pues ello es lo que permitirá a futuro seguir creciendo y potenciando la información del mundo, con el fin de vivir de la mejor manera posible, dentro de los ideales de cada uno.

Lo dice la neurociencia, que es el conjunto de disciplinas científicas que estudian el sistema nervioso con el fin de comprender mejor los mecanismos que regulan el control de las reacciones nerviosas y del comportamiento del cerebro.

Esta actividad se desarrolla como una conferencia virtual, en la que los participantes pueden interactuar con el ponente a través de preguntas.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS:

FECHA	ACTIVIDAD
Domingo 10 de noviembre (10:00 am)	Izamiento del pabellón Nacional y la bandera de la provincia con ceremonia especial por el día de la Educación Primaria, en la Plaza Alfonso Ugarte de Ayaviri.
Martes 12 de noviembre (10:00 am)	Inicio del I Concurso de juegos tradicionales entre las IE primarias de cada distrito.
Martes 12 de noviembre (17:00)	Ponencia virtual **"La neurodidáctica en la educación primaria en el marco de la innovación educativa"** a cargo de la Dra. Selene Luz Chijchiapaza Chamorro Zoom:
Miércoles 27 de noviembre	III Concurso de competencias matemáticas y comunicativas 2024. En la capital de cada distrito.

Es oportuno indicar que las propuestas que se presentan por el Día de la Educación Primaria deben ser consideradas como actividades que podrían complementar o adecuar, según el caso, a lo que ya tienen planificado en sus respectivas jurisdicciones.

¡Feliz día!

